



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Yopal

Estado No. 10 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001400300220170111300	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Mario Augusto Angel Rojas	09/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Singular Menor Cuantía Con Sentencia Pago Total De La Obligación
85001400300220190056100	Ejecutivo	Instituto Financiero Del Casanare	Carlos Montañez Itanare	09/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Singular Menor Cuantía Sin Sentencia
85001400300220170004800	Ejecutivo	Instituto Financiero Del Casanare	Maria Omaira Pérez	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Singular Minima Cuantia Con Sentencia
85001400300220170062200	Ejecutivo	Instituto Financiero Del Casanare	Yonatan Andres Mendez , Giovanni Reyes Parra	09/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Singular Menor Cuantia Con Sentencia Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA AMPARO NIÑO FERNADEZ

Secretaría

Código de Verificación

6d202311-32c9-4cc1-a2df-3a166d5c6a43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Yopal

Estado No. 10 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001400300220140093800	Ejecutivo Hipotecario	Instituto Financiero Del Casanare	Nayive Adriana Vargas Preciado	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Hipotecario Mínima Cuantía Ordena Nuevo Comisorio Requiere Por Desistimiento Tácito
85001400300220090123600	Ejecutivo Mixto	Gmac Financiera	Arnulfo Afanador Rojas	09/09/2020	Auto Decide - Singular Menor Cuantía No Toma Nota Remanente Ordena Devolver Al Archivo
85001400300220090099900	Ejecutivo Singular	Jose Manuel Hoyos Rojas	Raul Enrique Patiño Alfonso	09/09/2020	Auto Decreta - Singular Mínima Cuantía Decreta Medida Remanente
85001400300220140064000	Ejecutivo Singular	Nelson Dario Silva Alfonso	Mireya Aponte Garcia , Noel Domingo Sánchez	09/09/2020	Auto Decide - Singular Mínima No Tiene En Cuenta Remanente Ordena Devolver Archivo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA AMPARO NIÑO FERNADEZ

Secretaría

Código de Verificación

6d202311-32c9-4cc1-a2df-3a166d5c6a43



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Yopal

Estado No. 10 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001400300220150025300	Ejecutivo Singular	Ruby Acosta Bastidas	Bereniel Sanchez Taborda	09/09/2020	Auto Decide - Singular Minima Cuantia Toma Nota Embargo De Remanente
85001400300220150053100	Ejecutivo Singular	Yisel Acosta	Bereniel Sanchez Taborda	09/09/2020	Auto Ordena - Singular Menor Cuantía Devolver Al Puesto El Expediente
85001400300220180052300	Verbal	Banco Davivienda S.A	Jose Joaquin Bernal Vanegas	09/09/2020	Auto Decide - Abreviado Restitución Inmueble Menor Cuantía Ordena Remitir Para Reorganización Juzgado Primero Civil Del Circuito De Yopal

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA AMPARO NIÑO FERNADEZ

Secretaría

Código de Verificación

6d202311-32c9-4cc1-a2df-3a166d5c6a43